



Premio ALGOS-Grünenthal a la labor contra el dolor infantil

Se convoca el “**Premio ALGOS-Grünenthal**” para contribuir a fomentar el conocimiento de la problemática que representa el dolor infantil. Se trata de ayudar a la sensibilización y conciencia social sobre el impacto del dolor en los más jóvenes, de los problemas que provoca a todos los niveles y a todos los implicados; es decir, tanto a quienes lo experimentan en primera persona como a quienes conviven con ellos (familiares, cuidadores, amigos).

BASES

OBJETO DEL PREMIO Y CANDIDATOS

ALGOS (grupo de investigación dedicado al estudio y tratamiento del dolor), en colaboración con Grünenthal, convoca el **Premio ALGOS-Grünenthal**, e invitan a los agentes interesados a participar en esta convocatoria.

Entre los valores de ALGOS tiene especial relevancia promover el estudio y el tratamiento del dolor infantil. Así, pues, dar a conocer las acciones que diferentes agentes e instituciones realizan se ha convertido en una prioridad. El premio nace con la intención de dar visibilidad a las acciones relacionadas *contra el dolor infantil*, y con ello impulsar, por una parte, el estudio del dolor infantil y, por otra, fomentar y mejorar la atención que reciben estos niños y jóvenes, también sus familiares y cuidadores.

¿Quién puede optar al premio?

Pueden ser candidatos al Premio personas jurídicas (empresas, fundaciones, asociaciones de enfermos, ONGs, etc.) que hayan apoyado, promovido y/o realizado alguna acción relacionada con la lucha contra el dolor infantil, durante todo o parte del tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de septiembre de 2011.

¿Qué tipo de iniciativas cabe presentar al premio?

Es de interés cualquier iniciativa dirigida a (1) promover la calidad de vida de los afectados y sus familias, (2) formar y educar profesionales en el estudio y tratamiento del dolor infantil, (3) investigar sobre el tratamiento del dolor infantil o (4) crear, consolidar o mejorar infraestructuras relacionadas con la atención a esta población.

El Jurado tendrá en consideración de forma muy particular que la acción que se presenta al premio esté relacionada con problemas de **dolor crónico**. También tendrá en consideración el número de beneficiarios directos e



indirectos de la acción, así como su sostenibilidad, es decir, el tiempo que lleva en ejecución y si la acción está prevista que se mantenga en el tiempo; presentar pruebas que justifiquen todos estos datos, sin ser condición necesaria, ayudará a valorar positivamente la candidatura presentada.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Para presentar la candidatura al Premio ALGOS-Grünenthal las entidades interesadas deberán:

1. Complimentar el Formulario de Solicitud que se encuentra en la página web de las III Jornadas Internacionales de Dolor Infantil: <http://dolorinfantil2011.appspot.com> (véase el apartado dedicado al Premio ALGOS) y
2. Enviar un informe que avale la presentación de la candidatura y que deberá firmar el responsable legal de la entidad que opta al premio.

Ambos documentos (Formulario de Solicitud e Informe-aval) se deberán enviar tanto mediante correo electrónico a la dirección: **dolorinfantil2011@urv.cat**, poniendo como asunto **Premio ALGOS-Grünenthal** como por correo certificado a la atención de:

Dr. Jordi Miró
Unidad para el Estudio y Tratamiento del Dolor – ALGOS
Universitat Rovira i Virgili
Carretera de Valls s/n
43007 Tarragona
España

El plazo de recepción de candidaturas al Premio ALGOS-Grünenthal a la labor contra el dolor infantil se cierra el 30 de septiembre de 2011.

ACEPTACIÓN DEL PREMIO

La aceptación del premio implica el compromiso de utilizar al menos un tercio del mismo para la promoción del estudio y tratamiento del dolor infantil en la forma que la entidad galardonada estime oportuno, bien haciendo donación a un tercero encargado de la ejecución de la acción o bien desarrollándolo ella misma. La entidad se compromete a reconocer el premio concedido en la acción a realizar (Premio ALGOS-Grünenthal). Las acciones a desarrollar se realizarán en el año siguiente a la concesión del premio, y se informará a ALGOS del tipo de acción realizada y de los resultados obtenidos. ALGOS se



compromete a divulgar la acción y sus resultados en su página web, y en los foros adecuados para ello.

JURADO Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

El jurado estará presidido por el Dr. Jordi Miró (Catedrático de Universidad, Profesor de la Universitat Rovira i Virgili y Director de ALGOS) y estará compuesto por personalidades independientes del ámbito empresarial, cultural, universitario y de la cooperación.

El premio se podrá declarar desierto si, a juicio del jurado, se estima que las propuestas no reflejan el espíritu del premio. La decisión del jurado será inapelable y, por el hecho de concursar, los participantes renunciarán a cualquier impugnación o acción en contra de estas bases.

Entrega del Premio ALGOS-Grünenthal

El fallo del jurado se hará público durante la clausura de las III Jornadas Internacionales de Dolor Infantil (5 de noviembre de 2011).

Un representante de la organización galardonada deberá estar en disposición de recoger el premio en el momento de la resolución; así pues, alguien de esta organización deberá estar inscrito en la Jornadas y presente en el momento de darse a conocer el fallo

La organización premiada recibirá la escultura realizada por Ramon Ferran, una alegoría a la labor contra el dolor infantil, además de la suma con la que se dota económicamente al premio. A los dos finalistas se les hará entrega de un diploma acreditativo

Las acciones-experiencias de los tres finalistas aparecerán convenientemente recogidas y descritas en las actas de las Jornadas.



FORMULARIO DE SOLICITUD

1. Nombre de la empresa, fundación, ONG o asociación:
2. Representante de la entidad (director, coordinador o presidente de la organización):
3. Persona de contacto:
4. e-mail:
5. Teléfono:
6. Web:
7. Propósito o fin de la entidad:
8. Objetivos (como buscan lograr su propósito):
9. Breve descripción de las actividades de la entidad (máximo 1 hoja):
10. En caso de ser premiada, nombre de la o las personas que recogerán el premio (el/la representante de la entidad deberá estar inscrito/a en las III Jornadas Internacionales de Dolor Infantil; a las 3 entidades finalistas se les reembolsará el pago realizado por la inscripción a las Jornadas):

INFORME-AVAL

Este Informe-aval debe incluir:

1. Breve descripción de las acciones realizadas que justifican su candidatura: (máximo 5 hojas; se aconseja incluir aquí datos y cifras relevantes que ayuden al jurado a determinar la magnitud de dichas acciones).
2. Otras observaciones y comentarios que a juicio de la candidatura ayuden al Jurado a valorar adecuadamente su propuesta:
3. Anexo: incluir todas las pruebas documentales que avalen los extremos que aparecen en el informe-aval.